Transversalizar la perspectiva de género en la educación a distancia: un desafío en múltiples direcciones

Anabella Benedetti

FLACSO Argentina



Género - transversalización - educación a distancia



Desde el 2001, el Área Género, Sociedad y Políticas de FLACSO Argentina desarrolla dos programas de alcance nacional, regional e internacional: el Programa de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP) y la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina . En ambos, los entornos virtuales de aprendizaje ocupan un lugar central: como medio para la formación a distancia y como tema de reflexión, de investigación y de políticas. En ese marco, nos interesa compartir reflexiones acerca de las interrelaciones entre esta modalidad de aprendizaje y el enfoque de igualdad entre los géneros. Específicamente, proponemos analizar cuáles son los aportes del enfoque de género a la educación a distancia y, a su vez, cómo incide la formación a través de entornos virtuales en la reflexión sobre temáticas relacionadas con la perspectiva de género.

Para avanzar en la primera dirección, considero fundamental recurrir al concepto de transversalización para pensar qué significa asumir este enfoque en las propuestas formativas. El desafío de la transversalización implica repensar qué significa abordar los contenidos desde un enfoque de género y cómo integrarlo a las estrategias pedagógicas. En la Maestría en Género, Sociedad y Políticas (que se dicta en modalidad virtual), intentamos hacerlo por distintas vías. Por ejemplo, en el proceso de selección de recursos multimediales y de la bibliografía teórica incluimos voces y producciones de mujeres y diversidades sexogenéricas para analizar sus aportes a la construcción de conocimiento, qué mensajes ofrecen sobre el tema que se está trabajando y cómo inciden los lentes de género en esas voces. Al mismo tiempo, intentamos que nuestra plataforma sea un espacio de difusión de esas producciones. Lo mismo sucede con las imágenes que seleccionamos. Consideramos que no son meros recursos estéticos, sino que son parte del contenido. Es decir, hacen a la apropiación

de los conocimientos por parte de los/as cursantes y favorecen la reflexión sobre esos conocimientos. De la misma manera, en la Maestría, el uso del lenguaje inclusivo y no sexista ocupa también un lugar importante en la edición de los textos para las clases.

Por otro lado, es importante recordar que la transversalización requiere de determinadas estrategias pedagógicas. Desde nuestra área diseñamos un ecosistema de aprendizaje que coloca a los/as estudiantes en el centro del proceso. Esto significa que trabajamos activamente para recuperar y poner en valor sus experiencias y saberes previos. Nos interesa, sobre todo, que puedan ponerlos en cuestión y relacionarlos con los contenidos de las clases. Para eso, promovemos el abordaje de los contenidos desde un enfoque interdisciplinario, interseccional y situado. Aquí, *situado* no refiere únicamente a los contextos particulares e inmediatos, sino también a la recuperación de las historias, de las luchas previas a esos contenidos que estamos poniendo en diálogo en las distintas propuestas formativas.

Otra estrategia pedagógica que utilizamos es insistir en que las ciencias no son neutrales en términos de género. El corazón de la epistemología feminista –y parte del desafío de la transversalización– consiste en cuestionar la supuesta neutralidad y objetividad en la producción de conocimiento. Por eso nos parece fundamental, en los procesos de aprendizaje, el esfuerzo por develar los sesgos y los estereotipos de género.

En nuestras propuestas, también apuntamos al aprendizaje conjunto y a la producción colectiva de conocimiento. Para eso, recurrimos a distintos espacios interactivos sincrónicos y asincrónicos en los que incentivamos el diálogo entre profesionales de distintas disciplinas. En esos intercambios se comparten experiencias, aciertos y desaciertos que contribuyen a construir un bagaje de aprendizajes que enriquecen el diálogo con otros/as. De esta manera, estos espacios sientan las bases para la conformación de comunidades de aprendizaje y prácticas. Consideramos que la metodología de la comunidad virtual –que se sustenta tanto en los lazos de pertenencia como en el objetivo común de construcción de conocimiento—favorece la transferencia de aprendizajes y saberes que van adquiriendo los/as estudiantes, al tiempo que otorga igual valor a todas las voces.

Ahora bien, respecto a la segunda parte de la pregunta que planteé al inicio –esto es, los aportes de la educación a distancia a la reflexión sobre temas de género–, creemos que la ampliación y difusión de esta modalidad pueden aportar a la formación de recursos humanos que, en los países de la región, implementen procesos para un desarrollo más justo, humano y sostenible.

Una de las características centrales de los estudios de género es la diversidad de corrientes, de (re)interpretación de conceptos, de perspectivas teóricas y de corrientes epistemológicas. La educación a distancia permite no sólo visibilizar esa diversidad, sino también amplificarla, profundizarla, seguir construyéndola.

En la misma línea, creemos que, a través de las comunidades virtuales de práctica y de los diferentes espacios interactivos, la educación a distancia favorece el aprendizaje desde las experiencias propias y de los/as otros/as.

Y, finalmente, también podemos pensar la educación a distancia como fuente de conocimiento para la apropiación estratégica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde el enfoque de género. Pocas veces se hace una lectura de género sobre

los modos en que las personas utilizan los entornos virtuales de aprendizaje: cómo acceden, cómo los usan, cómo se los apropian. Esta es una preocupación central para quienes somos parte del área de género de FLACSO Argentina.

Desde la Cátedra UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina venimos desarrollando distintos proyectos (investigaciones, programas formativos, trabajo en red, consultorías, entre otras líneas de trabajo) que impulsan la reflexión y la acción sobre las diferencias de género en el acceso a las herramientas tecnológicas, pero en particular en lo referente a la superación de las desigualdades de género en la apropiación de las TIC. Desde nuestro punto de vista, la brecha digital de género es una brecha plural, que refiere a diferentes aspectos de los usos y accesos a las TIC. En ese sentido, creemos que la educación a distancia se presenta también como una fuente de investigación para entender de qué manera el género como variable analítica interviene en la participación y apropiación de los entornos virtuales. Esto permitiría, a futuro, diseñar nuevas estrategias que atiendan a las diferentes necesidades, demandas e intereses de los/as cursantes, así como también a la creación de nuevas políticas educativas que apunten a la transversalización de la perspectiva de género.